

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

**Ciudad de México, 10 de diciembre 2021.**

Buenos días, y sean todas y todos bienvenidos.

El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre. En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Es sin duda un documento histórico que proclama los derechos inalienables que corresponden a toda persona como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Está disponible en más de 500 idiomas.

Ello es muestra de su relevancia, si bien, se han logrado progresos en materia de derechos humanos en todo el mundo: ya que cabe destacar faltan sólo tres Estados en ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño y ya se tienen 189 Estados firmantes en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aún queda mucho por hacer.

Muchos países que hace sólo veinte años negaban que en su territorio existieran el trabajo forzado y el trabajo infantil, están ahora tomando medidas para eliminar estas graves violaciones de los derechos humanos.

**Av. Juárez 8, Centro**

**Tels: 91 56 49 97**

**Extensión 110305**

**55 18 40 67**

**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**

En este día, el Poder Judicial de la Ciudad de México reafirma su compromiso de proteger y promover los derechos humanos a través de la justicia, y al mismo tiempo, es una oportunidad para rendir homenaje a todas las personas que día a día luchan por los derechos humanos.

En este último día, de los 16 Días de activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres, recordamos que una de cada tres mujeres en todo el mundo todavía sufre violencia. Esto constituye nada menos que una pandemia mundial y una clara violación de los derechos humanos.

Insto a que todas y todos acompañemos las palabras con acciones.

Ha llegado el momento de que las leyes, las políticas y los programas que protegen los derechos de las mujeres cuenten con presupuestos adecuados para garantizar su implementación.

Exhorto a todas las personas a que den prioridad a los derechos de las mujeres, las personas migrantes, con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, personas mayores, indígenas o personas LGBTTTI+; ellos nos necesitan porque son personas que inyectan la sangre de la vida en los derechos humanos: son los promotores del cambio, las personas que hacen sonar las alarmas por los abusos, la ayuda deficiente y la apatía que crece de manera sigilosa.

En este Día Internacional de los Derechos Humanos, sigamos el ejemplo que nos dejó Nelson Mandela: nos demostró que para que una persona sea libre todo el mundo tiene que ser libre.

Nuestras esperanzas de un mundo más justo, seguro y pacífico sólo pueden alcanzarse cuando existe respeto universal por la dignidad inherente y los derechos igualitarios de todas y todos los que componemos la familia humana.